

02 MADRID SIN LEY

Durante muchos meses el estadio Santiago Bernabeu ha visto ocupada su fachada con un inmenso anuncio. ¿No habíamos quedado en que estaba prohibida la publicidad mural, a no ser que fuera en un andamio de un edificio cuando está en obra? Cierto es que ahora el anuncio ya no está, por lo que parece que el ayuntamiento ha actuado. Pero, entonces, ¿por qué sigue la Fundación Ortega y Gasset - el antiguo edificio de la Residencia de Señoritas, de Arniches y Domínguez, en Martínez Campos esquina a Miguel Ángel- con ¡doce! anuncios murales desde hace ya más de un año?

El caso de la Fundación Ortega y Gasset es muy grave, ya que el edificio está declarado como Bien de Interés Cultural (antes Monumento Nacional), lo que supone una doble prohibición de especial carácter, y además ha instalado una especie de valla metálica mediante la que finge estar en obras. El fingimiento es muy hipócrita, pues la falsedad es notoria, pero el Ayuntamiento finge, a su vez, haberlo creído.

Quizá se considere que, al lado de la burbuja urbanística y de otras cosas tan graves, hablar de anuncios en los edificios sea una frivolidad. Pero los síntomas son los síntomas, que dirían los médicos.



01

03 OFENSAS

Denigrar la arquitectura con instrumentos intelectuales que exhiben ignorancia es algo que se permiten toda clase de gentes, ilustrados o no, y es notable cómo periodistas o escritores, en otras ocasiones aparentemente capaces de razonar con respecto a temas incluso complicados, pierden toda pericia al hablar de arquitectura, refiriéndose a ella en términos infantiles o próximos al analfabetismo. Así se produjo con el edificio de viviendas en la M-30, de Sáenz de Oíza, diciendo que es como una cárcel, lindeza que soltó el otro día en el periódico El País la escritora Elvira Lindo, que se permitió sacar una fotografía de D. Francisco Sáenz de Oíza (q.e.p.d.) dentro del patio de su edificio y deslizar en el texto, por dos veces, pérfidas ironías. Esta señora ¿ha visto alguna vez una cárcel y se ha fijado ver-

daderamente en el edificio de la M-30? No parece tan difícil de entender que un conjunto de viviendas económicas se defiende de la autovía con una fachada relativamente cerrada y que se abra francamente al patio; sobre todo, una vez que uno lo ve. Hablar por ello de cárcel no es más que decir tonterías con bastante mala idea.

Pero mucho peor que la Lindo son gentes como Carmelo Encinas, también escritor de El País, insidioso donde los haya, dedicado con mucha frecuencia, en prensa y en radio, a denigrar a la arquitectura y a los arquitectos, y que trató hace muy poco el inexistente escándalo del edificio de Moneo en Ávila, como hace ya algún tiempo la ampliación del Museo del Prado, proyecto emponzoñado por asuntos y personajes ajenos a la arquitectura. No es el primer artículo editorial que dedicamos a

asuntos similares, como a las sesgadas polémicas sobre el Teatro de Sagunto o la Alcazaba de Badajoz. Toda clase de falsos expertos, académicos que fingen ser amigos de la arquitectura, y hasta arquitectos supuestamente ilustres han afilado sus torpes garras en estos asuntos.

Mucho ojo, señores: cuando se denigran las obras de arquitectura de los arquitectos más prestigiosos no se busca tan sólo herirles a ellos, pues lo que se persigue es abatir la arquitectura misma y a todos sus profesionales, disparando contra lo que se ha codificado como sus más altas cotas. Y si quienes lo hacen son arquitectos, como algunas veces tristemente ocurre (o si los arquitectos mismos se hacen eco de estas torpes críticas), entonces es que son suicidas: tiran piedras contra su propio tejado.